UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Gral. Garay e/ Lomas Valentinas y Acá Carayá – Área 3

TEL.: (061) 508 673

CIUDAD DEL ESTE – PARAGUAY

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

ACTA DE APERTURA Nº 07/2018.

Referencia: Apertura de sobres del Llamado "**Mantenimiento y Reparación de Edificios" PAC Nº 340568.**

En Ciudad del Este, Avda. Eugenio A. Garay y Lomas Valentina, oficina de la UOC de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNE, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 10:15 horas, en presencia de los funcionarios de la Institución: Dr. Osvaldo Báez Núñez, Director Administrativo y la Lic. Margarita González de Velazco, Encargada de la UOC, se da inicio al acto de apertura de ofertas correspondientes al llamado de referencia. En este estado se deja constancia de que el presente Acto de Apertura de sobres se realiza luego de haber prorrogado el acto de apertura en una ocasión, la primera estaba prevista para el 16/03/2018, la misma se prorrogo en razón de que no se ha presentado ninguna oferta, por consiguiente se procedió a prorrogar el llamado para el día 26/03/18, en la que se ha presentado una sola oferta que fuera presentada por la empresa Ventserv SRL., en este estado los representantes de la Institución de común acuerdo deciden llevar adelante la apertura del sobre presentado teniendo en cuenta la urgencia que tiene la Institución de contratar los servicios que en este llamado se ha previsto, más aun considerando que la UOC ha cursado cinco invitaciones a distintos posibles oferentes conforme a los comprobantes que se encuentran agregados al expediente. Pudiendo la convocante acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 inc "c" de la Ley 2051/03, seguidamente se pasa a detallar la oferta presentada y las documentaciones.

Oferente	Documentos Presentado	Prec. Ofert.
VENTSERV SRL.	-Información sobre el Oferente -Formulario de Oferta -Formulario Nº 4, Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. -Anexo C, Especificaciones Técnicas - Declaración Jurada, que cuenta con equipos y herramientas. Listado de equipos y herramientas. -Constancia del SIPE Nº 1489951 -Copia de la Patente Comercial -Copia de contratos anteriores	**Gs. 4.667.500 (guaraníes cuatro millones seiscientos sesenta y siete mil quinientos)**

Se ha procedido a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Cabe destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 2199/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

Sin otro punto que tratar, se cierra este acto siendo las 10:40 hs., suscribiendo el acta las personas presentes en el acto.

Dr. Osvaldo Báez N.
Director de Administración y Finanzas

Lic. Margarita González de Velazco
U.O.C.